



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas **relativas** a la crisis diplomática abierta entre diversos estados del Golfo pérsico y Catar, dirigidas al Gobierno y para las que se ruega respuesta por escrito de forma desglosada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se anunciara, el pasado 5 de junio, que tres socios del Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudí, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos) y Egipto procedían de forma fulminante a cortar sus lazos diplomáticos con Catar, la crisis diplomática no ha hecho sino empeorar. Con posterioridad a ese primer movimiento otros países arabo-musulmanes se han unido al embargo diplomático y comercial. Catar, cuya única frontera terrestre es con Arabia Saudí, se encuentra ahora inmerso en un escenario regional en el que depende casi por completo de otros socios para cubrir sus necesidades más básicas (especialmente de alimentación) y que se han resuelto principalmente con el apoyo Turquía e Irán. Esta crisis abierta en una región clave para la diplomacia económica española -la bandera de nuestro Gobierno- no ha encontrado respuesta pública -por el momento y desde nuestro conocimiento- por parte de nuestras autoridades.

Por todo lo anterior, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué opina el Gobierno de España de las medidas punitivas y de embargo que Arabia Saudí y otros países del Golfo han establecido contra Catar?
- 2.- ¿Ha emitido el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación algún comunicado público al respecto?
- 3.- En caso negativo, ¿a qué se debe ese silencio en un conflicto que enfrenta a dos países con los que España mantiene buenas relaciones diplomáticas?



4.- ¿Se ha planteado el Gobierno de España ofrecer sus buenos oficios y su influencia y presencia en la región para contribuir a buscar un acuerdo entre las partes?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2017

Pablo Bustinduy Amador

Diputado